

**AGENCIA NACIONAL DE
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO FINALIZADO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2024
CON INFORME DEL AUDITORÍA INDEPENDIENTE

AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 con
Informe de Auditoría independiente

CONTENIDO

- Informe de Auditoría independiente
- Estado de situación financiera
- Estado de ganancias y pérdidas
- Estado de otros resultados integrales
- Estado de flujos de efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio
- Notas a los estados financieros
- Anexo I – Ingresos y egresos por programas BID y conciliación con efectivo disponible expresado en pesos uruguayos
- Anexo II – Ingresos y egresos por programas BID y conciliación con efectivo disponible expresado en dólares estadounidenses
- Anexo III – Apertura de inversiones por componente de programas BID
- Anexo IV – Fondos públicos recibidos y gastos atendidos con ellos (Ordenanza 89)
- Anexo V – Estado de ejecución presupuestal
- Anexo VI – Detalle de ejecución e inversiones realizadas y otra información referente a las Cooperaciones técnicas

UYU - Pesos uruguayo



INFORME DEL AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A los señores Directores de
AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros en pesos uruguayos de AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados de ganancias y pérdidas, de otros resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los Anexos I a VI relativos a los movimientos de fondos e inversiones efectuadas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables adecuadas en el Uruguay y con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en "5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Conforme a lo establecido en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con los requerimientos y demás responsabilidades de ética establecidos en el mismo. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Otros asuntos

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otra firma de plaza, quien emitió informe de auditoría no calificado con fecha 20 de marzo de 2024.

Miembro de



Victoria Plaza Office Tower
Plaza Independencia 753 - Piso 12
Tel.: +(598) 2902 0000
www.auren.com

4. Responsabilidad de la administración y la Dirección por los estados financieros

La administración de la AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, anexos y sus notas explicativas de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno apropiado para que dichos estados financieros no incluyan distorsiones significativas originadas en fraudes o errores, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y realizar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas.

Los encargados de la Dirección son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Institución.

5. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Hemos conducido nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Uruguay recogidas en nuestro país por el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo,

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de un control.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Institución.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Analizamos la adecuada aplicación, por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en marcha y, basándose en las evidencias de auditoría obtenidas, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con los hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Institución deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Institución una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Montevideo, 24 de marzo de 2025

Por AUREN


Cra. Andrea Beltrán
Socio de Auditoría
CJPPU 80.486



Agencia Nacional de Investigación e Innovación

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	UYU	
		31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	99.976.941	272.056.488
Otros activos financieros	5	305.815.415	110.715.256
Otras cuentas por cobrar	6	649.908.900	377.667.345
Total activo corriente		1.055.701.256	760.439.089
Activo no corriente			
Otras cuentas por cobrar	6	42.811.339	45.435.992
Inversiones a largo plazo	7	36.549.268	31.851.749
Propiedades, planta y equipo	8	4.793.415	5.343.655
Activos intangibles	9	4.922.587	1.108.100
Total activo no corriente		89.076.609	83.739.496
TOTAL ACTIVO		1.144.777.865	844.178.585
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Deudas comerciales y otras deudas	10	394.786.430	318.450.065
Total pasivo corriente		394.786.430	318.450.065
TOTAL PASIVO		394.786.430	318.450.065
Patrimonio			
Reservas de Utilidades			
Ajustes al patrimonio	12	(3.906.310)	259.500
Resultados acumulados		525.469.020	389.730.458
Resultado del ejercicio		228.428.725	135.738.562
TOTAL PATRIMONIO		749.991.435	525.728.520
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.144.777.865	844.178.585

Las notas 1 a 26 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Agencia Nacional de Investigación e Innovación

Estado de ganancias y pérdidas

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

		UYU	
	Nota	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos operativos por fondos recibidos	13	1.721.272.650	1.370.425.774
Ingresos operativos por servicios	13	7.202.187	20.195.055
Ingresos operativos netos		1.728.474.837	1.390.620.829
Costos de ejecución de proyectos y otros instrumentos		(1.368.890.431)	(1.083.441.266)
Resultado bruto		(1.368.890.431)	(1.083.441.266)
Gastos de administración	15	(227.303.453)	(194.471.270)
Resultados financieros	16	96.147.772	23.030.269
RESULTADO DEL EJERCICIO		228.428.725	135.738.562

Las notas 1 a 26 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Agencia Nacional de Investigación e Innovación

Estado de otros resultados integrales

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	UYU	
		31/12/2024	31/12/2023
RESULTADO DEL EJERCICIO		228.428.725	135.738.562
Otros resultados integrales			
Ajuste por conversión fideicomiso Oreste Fiandra	12	(4.165.810)	(741.462)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		224.262.915	134.997.100

Las notas 1 a 26 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Agencia Nacional de Investigación e Innovación

Estado de flujos de efectivo

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2024

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	UYU	
		31/12/2024	31/12/2023
Actividades de operación			
Resultado del ejercicio		228.428.725	135.738.562
Partidas que no representan movimientos de fondos	18	(31.589.835)	(32.278.960)
Reexpresiones contables Cambios en activos y pasivos operativos	19	(193.280.537)	(16.187.221)
Flujo neto de efectivo por actividades de operación		3.558.353	87.272.381
Actividades de inversión			
Adquisición/Liquidación neta de otros activos financieros - Inversiones		(168.430.936)	82.892.811
Adquisición de propiedades, planta y equipo	8	(2.325.589)	(1.655.758)
Adquisición neta de activos intangibles	9	(4.881.375)	(80.719)
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión		(175.637.900)	81.156.334
Variación del flujo de efectivo		(172.079.547)	168.428.715
Efectivo al inicio del ejercicio		272.056.488	103.627.773
Efectivo al final del ejercicio	4	99.976.941	272.056.488

Las notas 1 a 26 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Agencia Nacional de Investigación e Innovación

Estado de cambios en el patrimonio

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2024

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos al 31 de diciembre de 2022				
		1.000.962	389.730.458	390.731.420
Cambios en el patrimonio para 2023				
Resultado del ejercicio		-	135.738.562	135.738.562
Ajuste por conversión fideicomiso Oreste Fiandra	12	(741.462)	-	(741.462)
Resultado integral del ejercicio		(741.462)	135.738.562	134.997.100
Saldos finales al 31 de diciembre de 2023				
		259.500	525.469.020	525.728.520
Cambios en el patrimonio para 2024				
Resultado del ejercicio		-	228.428.725	228.428.725
Ajuste por conversión fideicomiso Oreste Fiandra	12	(4.165.810)	-	(4.165.810)
Resultado integral del ejercicio		(4.165.810)	228.428.725	224.262.915
Saldos finales al 31 de diciembre de 2024				
		(3.906.310)	753.897.745	749.991.435

Las notas 1 a 26 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA

1.1 Naturaleza jurídica

La Ley N° 18.084 del 28 de diciembre de 2006 en su artículo 1° establece que la Agencia Nacional de Innovación (la "ANII" o la "Institución"), prevista en el artículo 256 de la Ley N° 17.930 del 19 de diciembre de 2005, se denominará Agencia Nacional de Investigación e Innovación, y será una persona jurídica de derecho público no estatal que tiene como objetivos: a) preparar, organizar y administrar instrumentos y programas para la promoción y el fomento del desarrollo científico tecnológico y la innovación, de acuerdo con los lineamientos político- estratégicos y las prioridades del Poder Ejecutivo; b) promover la articulación y coordinación de las acciones de los actores públicos y privados involucrados, en sentido amplio, en la creación y utilización de conocimientos, de modo de potenciar las sinergias entre ellos y aprovechar al máximo los recursos disponibles; c) contribuir, de forma coordinada con otros organismos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, al desarrollo de mecanismos efectivos de evaluación y seguimiento de programas y demás instrumentos de promoción en la materia.

1.2 Actividad principal

La Agencia está concebida como una institución relativamente pequeña, de funcionamiento ágil, con mecanismos abiertos y transparentes de asignación de recursos y procedimientos sistemáticos de evaluación interna y externa.

Los objetivos principales de la Institución incluyen el diseño, organización y administración de planes, programas e instrumentos orientados al desarrollo científico-tecnológico y al despliegue y fortalecimiento de las capacidades de innovación. Es también parte de sus objetivos estratégicos, el fomentar la articulación y coordinación entre los diversos actores involucrados en la creación y utilización de conocimientos de modo de potenciar las sinergias entre ellos y aprovechar al máximo los recursos disponibles.

Asimismo, procura contribuir en forma coordinada con otros organismos del Sistema Nacional de Innovación, al desarrollo de mecanismos efectivos de evaluación y seguimiento de Programas y demás instrumentos de promoción en la materia.

En el cumplimiento de estos cometidos, mediante la inversión de fondos públicos busca apalancar la inversión privada en investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, como forma de promover un crecimiento socio-económico sustentable en el mediano y largo plazo.

La Institución cuenta con recursos propios y recursos del presupuesto nacional; asimismo ha emprendido varias operaciones financiadas parcialmente con recursos externos, como complemento a las acciones atendidas con recursos nacionales del presupuesto.

Asimismo, administra fondos presupuestales de terceros destinados a la promoción de la investigación y el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico (véase nota 21).

El 12 de abril de 2019 se promulgó la Ley 19.739, facultando al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) otorgar un crédito fiscal a las empresas regidas por el derecho privado, por sus gastos en actividades de Investigación y Desarrollo, siempre que los mismos se encuentren debidamente certificados por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, siendo la Institución, la encargada de implementar el esquema de otorgamiento de beneficios fiscales al que refiere dicha Ley. El Poder Ejecutivo reglamentará el alcance del concepto de investigación y desarrollo a utilizar, los gastos elegibles, los topes y otros aspectos necesarios para la aplicación del beneficio; asimismo, el Poder Ejecutivo establecerá anualmente el monto máximo de beneficios que podrán otorgarse en el marco de lo previsto en dicha Ley.

Durante el ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2024 la Institución mantuvo en ejecución los siguientes programas, los cuales son financiados por organismos de crédito internacionales.

En el año 2019 la Institución comenzó a ejecutar los siguientes programas:

- Convenio de préstamo N° 4658/OC-UR Uruguay Global: Promoción de Destrezas Digitales para la Internacionalización, celebrado entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por USD 8.000.000 y cuyo ejecutor es UTEC. La Institución es subejecutor del programa con un presupuesto de USD 1.960.000. Este convenio culmina el 31/01/2025.

Si bien se han recibido la totalidad de los ingresos, la ejecución no alcanzará el monto previsto debido a una gestión más eficiente de los fondos. En consecuencia, el saldo disponible será reintegrado al BID.

En el año 2020 la Institución comenzó a ejecutar los siguientes programas:

- Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/ME-17790 – UR EPPSUE (BIDLAB) celebrado entre la Agencia Nacional de Investigación e Innovación y el Banco Interamericano de Desarrollo (BIDLab) denominado Transformando la provisión de servicios urbanos a través de la innovación privada por USD 1.902.100 (USD 780.000 aporte BIDLab y USD 1.122.100 Aporte Contraparte) el que finalizó el 28 de agosto de 2024.
- Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/ME-18132 – UR Resiliencia (BIDLAB) celebrado entre la Agencia Nacional de Investigación e Innovación y el Banco Interamericano de Desarrollo (BIDLab) denominado Innovación para la Reactivación y Resiliencia de las PYMES por USD 1.700.000 (USD 850.000 aporte BIDLab y USD 850.000 Aporte Contraparte) el que finalizó el 21 de enero de 2024.

En el año 2023 la Institución comenzó a ejecutar los siguientes programas:

- Convenio de préstamo N° 5565/OC-UR Proyecto de Innovación Empresarial y Emprendimiento III (CCLIP FASE III) celebrado entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo ("BID") por USD 45.000.000. Siendo este la tercera operación individual del préstamo bajo la Línea de Crédito Condicional (CCLIP) No. UR – O1153 por USD 100.000.000.
- Programa Uruguay Innovation Hub: Según artículo 461 de la Ley N° 20.075 de Rendición de cuentas, el Parlamento nacional autorizó en el inciso 23 Partidas a replicar, programa 240 "Innovación, Investigación y Desarrollo Experimental", una partida anual de \$400.000.000 (cuatrocientos millones de pesos uruguayos), con cargo a la Financiación 1.1 Rentas generales, con el objetivo de promover proyectos en materia de ciencia, tecnología e innovación, propuestos por la Institución y aprobados por el MEF, con el asesoramiento de la OPP.
- Financiamiento de recuperación contingente para inversión No. GRC/ME-19656 – LivingLab celebrado entre la Agencia Nacional de Investigación e Innovación y el Banco Interamericano de Desarrollo (BIDLab) denominado Living Lab Uruguay: validando soluciones Agtech para una mayor resiliencia al cambio climático por USD 960.000 (USD 300.000 aporte BIDLab, USD 360.000 aporte INIA y USD 360.000 Aporte Contraparte de la Institución).

En el año 2024 la Institución comenzó a ejecutar el siguiente programa:

- Cooperación Técnica APEP No. ATNME-20880-RG celebrado entre la Agencia Nacional de Investigación e Innovación y el Banco Interamericano de Desarrollo (BIDLab) denominado We3A - Mejorando el acceso a las cadenas de valores de las mujeres emprendedoras por USD 300.000.

1.3 Aprobación de estados financieros

Los presentes estados financieros han sido aprobados por la Institución con fecha 28 de marzo de 2025.

Nota 2 - BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, siguiendo las disposiciones establecidas en el Decreto N° 291/014 de fecha 14 de octubre de 2014 y en el Decreto N° 372/015 de fecha 30 de diciembre de 2015, que rigen para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2015, las disposiciones en materia de presentación contenidas en el Decreto N° 408/016 de fecha 26 de diciembre de 2016, Decreto N° 108/22 de fecha 04 de abril de 2022 y de acuerdo a la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas en los aspectos no previstos por las mencionadas normas.

Los mencionados decretos establecen como Normas Contables Adecuadas de aplicación obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2015, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) a la fecha de publicación del Decreto 291/014, traducida al español y publicada en la página Web de la Auditoría Interna de la Nación, con las excepciones establecidas en el artículo 5° en la redacción dada por el artículo 3° del Decreto 372/015.

Las excepciones antes indicadas y que fueron consideradas en los presentes estados son:

- Presentación obligatoria del estado de cambios en el patrimonio.
- Aplicación de las disposiciones de la Norma Internacional de Contabilidad 12 – Impuesto a las ganancias;

Las normas referidas, en todos los casos, son las emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB - International Accounting Standards Board) a la fecha de publicación del Decreto 291/014, traducidas al idioma español y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

La NIIF para Pymes se compone de 35 Secciones. En adelante, cuando en las presentes notas expresemos la palabra "Secciones", deberá entenderse que estamos haciendo referencia a las antes mencionadas Secciones de la NIIF para Pymes.

2.2 Criterios generales de valuación

Los estados financieros han sido preparados siguiendo, en general, el principio contable de costo histórico.

Consecuentemente, los activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación de estados financieros

Los estados financieros de la Institución se preparan y presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Institución.

2.4 Rubros monetarios

Los activos y pasivos monetarios que correspondan a operaciones liquidables en la moneda funcional establecida por la empresa han sido expresados a sus valores nominales, deduciendo, de corresponder, los componentes financieros implícitos no devengados al cierre del ejercicio.

En los casos de saldos a cobrar y por pagar que no tuvieran una tasa de interés o para las cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, se determinaron sus valores actuales, solamente en los casos que éstos últimos resultaran significativamente diferentes de sus valores nominales.

2.5 Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la cotización vigente a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a pesos uruguayos a la cotización vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en el estado de ganancias y pérdidas.

El siguiente es el detalle de la principal cotización de la moneda extranjera operada por la Institución respecto al peso uruguayo, al cierre de los estados financieros:

Moneda	Cotización	
	(pesos uruguayos por moneda)	
	31/12/2024	31/12/2023
Dólar estadounidense	44,066	39,022
Euros	45,846	43,127

2.6 Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica sus instrumentos financieros de acuerdo con lo estipulado en las Secciones 11 y 12 en las siguientes categorías: activos y pasivos medidos al costo amortizado, activos y pasivos medidos al valor razonable.

2.6.1 Activos y pasivos financieros a costo amortizado

Esta categoría comprende las cuentas de deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y el efectivo, acreedores comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Estos activos y pasivos son medidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos asociados a dicha transacción, a excepción de aquellos que deriven de una operación de financiación, para los cuales la entidad medirá el activo financiero o el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Posteriormente se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

2.6.2 Activos y pasivos financieros a valor razonable

Son aquellos que no cumplen con las condiciones establecidas para ser clasificados como a costo amortizado.

Estos instrumentos se medirán inicialmente por su valor razonable, que es normalmente el precio de transacción, reconociendo los costos asociados en el estado de ganancias y pérdidas del ejercicio.

2.7 Evaluación del deterioro de activos

Al cierre del ejercicio económico, la Dirección evalúa los valores contables de sus activos, con la finalidad de identificar posibles deterioros de los mismos.

De identificar que el valor contable del activo es superior al importe recuperable (el mayor del valor neto de realización o valor de utilización económica), la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro del valor, afectando el resultado del ejercicio en el cual se ha identificado.

Esta pérdida será objeto de reversión en la medida que opere una recuperación del importe recuperable, hasta el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor en años anteriores. Una reversión de una pérdida se reconoce inmediatamente en resultados.

2.8 Criterio de determinación de ganancias y pérdidas

Se considera resultado del ejercicio el incremento que muestra el patrimonio al fin del ejercicio con respecto al importe que debía mantenerse, representado por la diferencia en dinero de activos y pasivos al comienzo del ejercicio.

Los ingresos y egresos incluidos en el estado de ganancias y pérdidas están contabilizados de acuerdo al importe que originalmente se desembolsó, cobró o comprometió por los bienes o servicios adquiridos o vendidos.

Los costos que pueden relacionarse con ingresos se reconocen en el mismo ejercicio que el ingreso respectivo.

Los gastos e ingresos que pueden asociarse a períodos se reconocen sobre esa base en función de su devengamiento. Los restantes ingresos, costos y gastos se reconocen en el ejercicio en que son conocidos.

2.9 Uso de estimaciones y juicios críticos en la preparación de los estados financieros

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección y Gerencia realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del ejercicio. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones.

2.9.1 Propiedades, planta, equipo e intangibles

El tratamiento contable de las partidas de propiedades, planta, equipo e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil y valores residuales utilizados para el cálculo de su depreciación. La vida útil de estos activos fue determinada por la Sociedad en base a factores técnicos.

2.9.2 Provisiones

El importe de las provisiones es determinado en base a estimaciones, las cuales implican incertidumbres. Debido a esto, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones.

2.10 Materialidad y agrupación de datos

La Institución presenta por separado cada clase significativa de partidas similares, utilizando como criterio la naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

2.11 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos son coincidentes con los aplicados en el ejercicio anterior.

NOTA 3 - CRITERIOS ESPECÍFICOS

3.1 Efectivo y equivalentes

Comprende los fondos disponibles en caja, así como los depósitos mantenidos en instituciones financieras. Los saldos de caja y bancos se presentan a su valor nominal, el cual no difiere de su valor razonable.

3.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Se presentan a sus valores nominales menos la correspondiente previsión para deudores incobrables.

La previsión para incobrables se ha creado en función de una evaluación realista de los deudores comerciales y de las otras cuentas a cobrar.

3.3 Instrumentos financieros

Activos financieros

Otras cuentas por cobrar y efectivo y equivalentes de efectivo

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

Cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de las cuentas por cobrar es superior a su importe recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados.

Otros activos financieros

Corresponden a las inversiones adquiridas para su venta en el corto plazo (dentro de los doce meses posteriores al cierre) o a los activos financieros designados por la Dirección de la Institución desde el reconocimiento inicial para ser incluidos en esta categoría. Se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente, los activos financieros que cotizan en bolsa o para los que el valor razonable se pueda medir de forma fiable, se miden a valor razonable con cambios en el resultado del período. Otros activos financieros se miden al costo menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable y son medidos con posterioridad al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, con excepción de los pasivos financieros mantenidos para negociación o designados a valor razonable con cambios en resultados, que son llevados posteriormente a valor razonable con las ganancias o pérdidas reconocidas en el resultado del período.

3.4 *Anticipos a beneficiarios*

Corresponde al efectivo entregado a los diferentes beneficiarios de los proyectos, aún no rendido. Una vez efectuadas las rendiciones respectivas y verificadas las mismas, se reconocen como parte del Costo de los servicios prestados en el estado de resultados.

3.5 *Inversiones a largo plazo*

Las inversiones en entidades en las que la Institución tiene control, control conjunto o influencia significativa se valúan por su valor patrimonial proporcional, desde la fecha en que el control, control conjunto o influencia significativa comienza hasta la fecha de cese del mismo.

Bajo el método del valor patrimonial proporcional, el inversionista debe modificar su importe en libros para reconocer la parte que le corresponde en las pérdidas o ganancias obtenidas por la empresa participada, con contrapartida directamente en el resultado del período. Las distribuciones de ganancias retenidas recibidas de la empresa participada, reducen el importe en libros de la inversión. Otras alteraciones en el valor patrimonial de la participada que no correspondan a pérdidas o ganancias obtenidas por la participada se reconocerán como otro resultado integral acumulándose en un componente separado del patrimonio bajo el título Ajustes al patrimonio.

El resto de las inversiones se valúan al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor. No existen cotizaciones públicas disponibles para ninguna de dichas inversiones.

3.6 *Propiedades, planta, equipo e intangibles*

- *Valuación inicial*

Las partidas correspondientes a propiedades, planta, equipo e intangibles se presentan a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando corresponda.

El costo histórico comprende las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes y aquellos costos adicionales necesarios para ponerlos en condiciones de ser utilizados.

- *Costos posteriores*

Con posterioridad al reconocimiento inicial, sólo son activados aquellos costos incurridos originados ya sea por reemplazos de componentes de propiedad, planta, equipo e intangibles, o mejoras en los mismos, que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costos se pueda valorar con fiabilidad.

En este sentido, los costos derivados del mantenimiento diario de los bienes de propiedades, planta, equipo e intangibles se registran en resultados a medida que se incurren. Las sustituciones de elementos susceptibles de activación suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos.

- *Depreciaciones*

Las depreciaciones son cargadas a resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir del mes siguiente al de su incorporación.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

Categoría	Años
Muebles y útiles	10
Equipos de comunicación	3
Equipos de computación	3
Licencia	3
Software	3

3.7 Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponden a obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.8 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios otorgados al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

Los cargos por remuneraciones y beneficios complementarios (aguinaldo y salario vacacional) se presentan en el estado de ganancias y pérdidas, al igual que los correspondientes a las cargas sociales devengadas.

3.9 Provisiones

Las provisiones por deudas originadas debido a reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

3.10 Patrimonio

El patrimonio de la Sociedad se refleja a su valor nominal.

3.11 Reconocimiento de resultados

La institución aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

De acuerdo con la Ordenanza N° 89, los recursos recibidos de Rentas Generales provenientes de los organismos mencionados en la Nota 13 se presentan como ingresos operativos.

El rubro costos de ejecución de proyectos y otros instrumentos incluye mayoritariamente las inversiones ya ejecutadas a la fecha de cierre, financiadas con los fondos provenientes de los organismos mencionados en la Nota 13.

3.12 Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento son reconocidos como gasto en el período en el cual se incurren.

3.13 Impuesto a la renta

La Institución se encuentra exonerada de toda clase de tributos de carácter nacional, recargos, depósitos y demás gravámenes sobre la importación de materiales, maquinarias, tarifas postales y proventos portuarios, según artículo 20 de la Ley N° 18.084.

3.14 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que en los términos del arrendamiento se transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Institución. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen al inicio del arrendamiento como activos de la Institución al valor razonable del activo arrendado o, si es menor, al valor presente de los pagos de arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendamiento se incluye en el Estado de Situación Financiera como una obligación por el arrendamiento financiero.

Los métodos de depreciación y vidas útiles de los activos retenidos bajo la modalidad de contratos de arrendamientos financieros corresponden a aquellos aplicables a activos comparables que sean propiedad de la Institución. El pasivo por arrendamiento financiero correspondiente se reduce conforme a los pagos de arrendamiento menos cargos financieros, los cuales se devengan como parte de los costos financieros.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo arrendamientos operativos son cargados a los resultados en forma lineal durante el período del arrendamiento.

NOTA 4 - Efectivo y equivalentes

El saldo correspondiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Bancos	99.976.941	103.109.311
Otros activos financieros - Letras de regulación monetaria (*)	-	168.947.177
	<u>99.976.941</u>	<u>272.056.488</u>

(*) Corresponde a la Letra de regulación monetaria con vencimiento menor a noventa días desde su constitución, correspondiendo a la letra con valor vigente UYU 168.947.177 cuyo vencimiento es el 20 de marzo de 2024 como se detalla en la nota 5.2.

NOTA 5 - Otros activos financieros

5.1 Composición

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Letras de regulación monetaria	305.815.415	110.715.256
	<u>305.815.415</u>	<u>110.715.256</u>

5.2 Detalle inversiones

	Moneda	Valor nominal UYU	Tasa	Vencimiento final	Valor vigente UYU 31/12/2024
Instrumento					
Letras de regulación monetaria	UYU	102.270.000	8,97%	05/03/2025	100.478.909
Letras de regulación monetaria	UYU	10.660.000	8,88%	21/02/2025	10.534.031
Letras de regulación monetaria	UYU	111.920.000	9,12%	13/06/2025	107.641.701
Letras de regulación monetaria	UYU	26.765.000	8,87%	08/01/2025	26.715.192
Letras de regulación monetaria	UYU	61.820.000	9,33%	02/04/2025	60.445.582
Total		313.435.000			305.815.415

	Moneda	Valor nominal UYU	Tasa	Vencimiento final	Valor vigente UYU 31/12/2023
Instrumento					
Letras de regulación monetaria	UYU	970.000	9,10%	22/03/2024	951.204
Letras de regulación monetaria	UYU	10.910.000	9,63%	21/02/2024	10.770.741
Letras de regulación monetaria (Nota 4)(*)	UYU	172.300.000	9,38%	20/03/2024	168.947.177
Letras de regulación monetaria	UYU	103.240.000	9,38%	21/06/2024	98.993.311
Total		287.420.000			279.662.433

(*) Corresponde a la Letra de regulación monetaria con vencimiento menor a noventa días desde su constitución, correspondiendo a la letra con valor vigente UYU 168.947.177 cuyo vencimiento es 20 de marzo de 2024.

NOTA 6 - Otras cuentas por cobrar

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	31/12/2024	31/12/2023
Corriente		
Fondos en Banco Central del Uruguay (*)	230.763.035	39.949.727
Anticipos a proveedores	99.169.331	81.920.344
Anticipos a beneficiarios	243.655.359	186.223.235
Anticipos a beneficiarios fondos sectoriales (Nota 21)	54.884.728	46.536.354
Anticipos a beneficiarios fondos administrados por terceros (Nota 21)	48.236	2.320.896
Créditos por repagos - devoluciones de proyectos	20.899.026	20.505.641
Otros créditos	489.185	211.148
	649.908.900	377.667.345
No corriente		
Créditos por repagos - devoluciones de proyectos	42.811.339	45.435.992
	42.811.339	45.435.992

(*) Incluye los fondos depositados en el Banco Central del Uruguay por distintos préstamos con distintas entidades multilaterales de crédito, los cuales pasarán a ser disponibles para la Institución una vez que el MEF transfiera dichos fondos a las cuentas operativas en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), dependiendo del cupo presupuestal

NOTA 7 - Inversiones a largo plazo

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	31/12/2024	31/12/2023
Corriente		
Fondo Orestes Fiandra	36.549.268	31.851.749
	36.549.268	31.851.749

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones a largo plazo corresponden a la participación en el Fideicomiso Financiero Orestes Fiandra, formado entre la Institución y el Banco de la República Oriental del Uruguay durante el año 2012 con la finalidad de apoyar a empresas dinámicas en sectores intensivos en conocimiento, con potencial para realizar una expansión significativa, a partir del otorgamiento del financiamiento asociado al riesgo empresarial y a resultados generales de la firma.

NOTA 8 – Propiedades, planta y equipo

8.1 Evolución

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

	UYU				
	Muebles y útiles	Equipos de comunicación	Equipos de computación	Inmuebles - mejoras	Totales
Valores brutos					
Saldos al 1º de enero de 2023	4.197.623	785.866	16.026.642	241.068	21.251.199
Adiciones por compras	81.419	-	1.574.339	-	1.655.758
Saldos al 31 de diciembre de 2023	4.279.042	785.866	17.600.981	241.068	22.906.957
Adiciones por compras	177.400	26.517	2.121.672	-	2.325.589
Saldos al 31 de diciembre de 2024	4.456.442	812.383	19.722.653	241.068	25.232.546

	UYU				
	Muebles y útiles	Equipos de comunicación	Equipos de computación	Inmuebles - mejoras	Totales
Depreciación acumulada					
Saldos al 1º de enero de 2023	3.461.094	722.195	10.865.932	75.675	15.124.896
Cargo del ejercicio	170.429	63.502	2.180.368	24.107	2.438.406
Saldos al 31 de diciembre de 2023	3.631.523	785.697	13.046.300	99.782	17.563.302
Cargo del ejercicio	188.706	730	2.662.286	24.107	2.875.829
Saldos al 31 de diciembre de 2024	3.820.229	786.427	15.708.586	123.889	20.439.131
Valores netos					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	647.519	169	4.554.681	141.286	5.343.655
Saldos al 31 de diciembre de 2024	636.213	25.956	4.014.067	117.179	4.793.415

8.2 Depreciaciones

Del total de depreciaciones del ejercicio, UYU 2.530.459 (UYU 1.994.170 al 31 de diciembre de 2023) fueron cargados al costo de ejecución de proyectos y otros instrumentos, y los restantes UYU 345.370 (UYU 444.236 al 31 de diciembre de 2023) se incluyen como gastos de administración.

NOTA 9 – Activos intangibles

9.1 Evolución

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

	UYU		
	Licencias	Software	Totales
Valores brutos			
Saldos al 1º de enero de 2023	4.145.409	49.072.441	53.217.850
Adiciones por compras	85.148	-	85.148
Ajustes	-	(4.429)	(4.429)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	4.230.557	49.068.012	53.298.569
Adiciones por compras	106.181	4.775.194	4.881.375
Saldos al 31 de diciembre de 2024	4.336.738	53.843.206	58.179.944
Depreciación acumulada			
Saldos al 1º de enero de 2023	3.765.587	44.373.236	48.138.823
Cargo del ejercicio	204.751	3.846.895	4.051.646
Saldos al 31 de diciembre de 2023	3.970.338	48.220.131	52.190.469
Cargo del ejercicio	239.484	827.404	1.066.888
Saldos al 31 de diciembre de 2024	4.209.822	49.047.535	53.257.357
Valores netos			
Saldos al 31 de diciembre de 2023	260.219	847.881	1.108.100
Saldos al 31 de diciembre de 2024	126.916	4.795.671	4.922.587

9.2 Amortizaciones

El total de amortizaciones del ejercicio fueron cargados al costo de ejecución de proyectos y otros instrumentos.

Los intangibles que se encuentran dentro del "Desarrollo de Software", no se amortizan, dado que se encuentran en proceso de investigación y desarrollo, adquiridos en forma independiente. Se amortizarán los mismos una vez culminado el proceso de investigación.

NOTA 10 – Deudas comerciales y otras deudas

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Corriente		
Proveedores plaza	1.070.089	2.126.477
Retribuciones y cargas sociales a pagar	42.153.980	38.206.809
Acreedores fiscales	757.714	817.356
Fondos administrados por terceros (Nota 21)	47.898.687	28.086.252
Fondos sectoriales (Nota 21)	266.572.204	214.598.742
Subsidios a beneficiarios	33.759.685	32.867.071
Otras deudas	2.574.071	1.747.358
	<u>394.786.430</u>	<u>318.450.065</u>

NOTA 11 – Instrumentos financieros

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Activos financieros		
<u>Valuados al costo amortizado menos deterioro</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	99.976.941	272.056.488
Otros activos financieros	305.815.415	110.715.256
Otras cuentas por cobrar	294.473.400	105.891.360
	<u>700.265.756</u>	<u>488.663.104</u>
Pasivos financieros		
<u>Valuados al costo amortizado</u>		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	318.115.051	246.558.829
	<u>318.115.051</u>	<u>246.558.829</u>

NOTA 12 – Patrimonio

12.1 Ajustes al patrimonio

El saldo de ajustes al patrimonio corresponde a las variaciones patrimoniales en el patrimonio de la inversión en el Fideicomiso Financiero Orestes Fiandra (Nota 7), que no obedecen a aportes o resultado del período, representando el ajuste de conversión a moneda de presentación (pesos uruguayos), debido a que la moneda funcional del Fideicomiso es distinta a la moneda funcional de la Agencia.

NOTA 13 – Ingresos operativos netos

13.1 Composición

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	31/12/2024	31/12/2023
Corriente		
Ingresos operativos por fondos recibidos (Nota 13.2)	1.721.272.650	1.370.425.774
Ingresos operativos por servicios	7.202.187	20.195.055
	1.728.474.837	1.390.620.829

13.2 Detalle de los ingresos

	UYU	
	31/12/2024	31/12/2023
Rentas generales	662.381.333	662.401.335
Hub de innovación - Ley 20075 art 461 (inciso 23 Partidas a replicar)	216.588.441	44.225.000
Art 453 Ley n° 20075	160.000.000	159.999.997
Art 473 Ley n° 20075	2.000.000	2.000.000
CCLIP Fase2 - Préstamo BID N° 4847/OC-UR	-	7.629.047
Portal Prisma 2 - ATN/OC 17764	-	1.551
EPPSUE - ATN/ME 17790	3.392.123	18.084.998
LOGISTICA - ATN/ME 17065	-	14.063.637
Resiliencia - ATN ME 18132 UR	-	20.813.209
BID LAB Living Lab	11.536.200	-
BIDLAB - APEP	11.984.922	-
Convenio ANII MIEM - APEP	813.131	-
CCLIP Fase 3 - BID UR-O1153	652.576.500	441.207.000
	1.721.272.650	1.370.425.774

NOTA 14 – Costos de ejecución de proyectos y otros instrumentos

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Sistema Nacional de Investigadores	(252.054.109)	(254.202.262)
Proyectos de Investigación/Fondos Horizontales	(93.633.014)	(84.176.483)
Fondos sectoriales I+D	(18.679.262)	(29.015.361)
Portal Timbó	(89.036.226)	(67.626.864)
Equipos Científicos de Punta	-	(4.569.140)
Articulación con el medio	(304.655)	(11.828.981)
Innovación Inclusiva I+D	(315.280)	-
Fortalecimiento de las capacidades para innovar	(18.731.453)	(9.134.436)
Apoyo a la innovación empresarial	(80.657.743)	(44.067.008)
Articulación empresa-academia	(77.520.298)	(41.533.779)
Fondos sectoriales Innovación	(720.910)	22.810
Cooperación Logística	(4.866.985)	(53.877.924)
Innovación abierta	(6.352.493)	-
Desafíos públicos y privados	-	(782.125)
Cooperación Servicios Públicos	(20.557.187)	(26.476.408)
Cooperación Industrias Creativas	-	(132.300)
Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas (APEP)	(6.321.576)	-
Innovación Inclusiva empresas	(556.011)	(770.158)
Hub de Innovación	(220.564.597)	(11.007.181)
Cooperación Resiliencia	(1.458.152)	(51.249.895)
Atracción de emprendedores	(6.489.454)	(11.355.964)
Financiamiento a emprendedores	(87.679.701)	(78.749.161)
Fomento del ecosistema	(5.511.287)	(4.925.808)
Becas de grado e iniciación	-	84.636
Posgrados Nacionales	(193.039.245)	(135.914.228)
Posgrados en el exterior	(68.645.043)	(53.814.574)
Posdoctorados	(21.478.628)	(16.586.940)
Movilidad y vinculación	(9.492.535)	(13.984.287)
Administración de Fondos de Terceros	1.569.223	(972.265)
Costos de articulación y operativos	(85.793.810)	(76.795.180)
	<u>(1.368.890.431)</u>	<u>(1.083.441.266)</u>

NOTA 15 – Gastos de administración

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Remuneraciones al personal y cargas sociales (Nota 17)	(194.638.033)	(173.204.920)
Alquileres contratados	(8.222.165)	(6.799.884)
Honorarios profesionales	(4.746.150)	(4.506.518)
Gastos de reparación y mantenimiento	(7.420.092)	(3.705.576)
Otros gastos de administración	(12.277.013)	(6.254.372)
	<u>(227.303.453)</u>	<u>(194.471.270)</u>

NOTA 16 – Resultados financieros

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Otros resultados financieros	766	(935.071)
Diferencia de cambio	59.827.936	(15.139.826)
Resultado por inversiones USD	786.518	336.154
Resultado por inversiones	35.000.826	37.056.798
Resultado por inversión Fideicomiso Orestes Fiandra	531.726	1.712.214
	<u>96.147.772</u>	<u>23.030.269</u>

NOTA 17 – Gastos al personal

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Remuneraciones	(189.110.311)	(175.904.820)
Contribuciones a la seguridad social	(21.297.875)	(18.446.752)
	<u>(210.408.186)</u>	<u>(194.351.572)</u>

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

El número promedio de empleados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 fue de 89 personas (84 personas al 31 de diciembre de 2023).

Del total de gastos, UYU 32.655.420 (UYU 21.146.652 al 31 de diciembre de 2023) fueron cargados al costo de ejecución de proyectos y otros instrumentos, UYU 194.638.033 (UYU 173.204.920 al 31 de diciembre de 2023), se incluyen como gastos de administración.

Las retribuciones recibidas por el personal clave durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 fueron de UYU 54.089.768 (correspondiendo 5.126.081 a personal del Hub de Innovación) (UYU 54.006.425 al 31 de diciembre de 2023).

NOTA 18 – Partidas que no representan movimientos de fondos

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Resultado por inversiones (Nota 16)	(35.000.826)	(37.056.798)
Resultado por inversión Fideicomiso Orestes Fiandra	(531.726)	(1.712.214)
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 8 y 9)	3.942.717	6.490.052
	<u>(31.589.835)</u>	<u>(32.278.960)</u>

NOTA 19 – Cambios en activos y pasivos operativos

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Otras cuentas por cobrar	(269.616.902)	(44.615.292)
Deudas comerciales y otras deudas	76.336.365	28.428.071
	<u>(193.280.537)</u>	<u>(16.187.221)</u>

NOTA 20 – Compromisos asumidos por contratos suscritos con beneficiarios

La Institución se compromete a subsidiar a distintos beneficiarios por medio de la firma de un contrato entre ambas partes. En el mismo se establecen las condiciones que deben cumplir los beneficiarios para que la obligación asumida se vuelva cierta para la Institución.

Se exponen por fuente de financiamiento los compromisos asumidos con beneficiarios aún no exigibles para la Institución:

	UYU	
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Con cargo a fondos de Rentas Generales	821.198.697	601.977.937
Con cargo a fondos del BID	546.904.113	547.612.138
Con cargo a fondos de donaciones y cooperaciones técnicas	2.174.448	11.250.024
Con cargo a fondos HUB	111.293.618	560.771
Con cargo a fondos de terceros	138.240.580	117.666.362
	<u>1.619.811.456</u>	<u>1.279.067.232</u>

NOTA 21 – Fondos administrados por terceros y sectoriales

La Institución ha suscripto diversos convenios de cooperación para la ejecución de fondos destinados a la promoción de la investigación y el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico.

La administración de fondos de terceros surge de acuerdos de cooperación entre la Institución e Instituciones por medio de los cuales, las Instituciones entregan fondos a la Agencia para que sean ejecutados en actividades indicadas y ordenadas por dichas Instituciones.

Los fondos sectoriales surgen de acuerdos de cooperación entre la Institución e Instituciones por medio de los cuales se establecen los aportes a realizar por parte de la Institución y por parte de la Institución para el apoyo y promoción de determinados instrumentos, dentro de áreas específicamente definidas en el respectivo convenio.

21.1 Composición

El saldo correspondiente a los fondos de terceros y fondos sectoriales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	31/12/2024	31/12/2023
Administración Nacional de los Servicios de Salud del Estado	4.938.270	-
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland	15.917.320	15.121.112
Administración Nacional de Educación Pública	37.763.396	21.260.538
Administración Nacional de Telecomunicaciones	4.550.797	4.626.124
Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas	21.716.630	14.589.777
Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento	(4.493)	112.140
Agencia Nacional de Desarrollo	354.029	675.272
Asociación Uruguaya de Capital Privado	173.283	56.308
Banco de la República Oriental del Uruguay	1.200.000	-
Banco de Seguros del Estado	908.946	937.441
Consejo de Formación En Educación	2.912.671	3.051.723
Dirección Nacional de Energía	2.733.545	1.999.543
Dirección Nacional de Medio Ambiente	930.695	930.695
Dirección Nacional de Recursos Acuáticos	6.513.811	5.163.138
Fondo de Innovación sectorial	31.933.810	14.899.355
Fundación Ceibal	17.714.315	18.440.258
Fondo Sectorial Antartico	4.800.000	-
GlaxoSmithKline	4.330.093	2.283.168
Instituto Nacional de Carnes	473.085	454.695
Instituto Nacional de Evaluación Educativa	(2.751)	158.836
Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias	54.581.878	50.969.175
Intendencia Municipal de Montevideo	7.456	2.665.950
Intendencia Municipal de Río Negro	560	163.491
International Consortium for Personalised Medicine	1.349.519	1.378.499
International Development Research Centre	11.193.771	13.721.976
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	1.820.143	1.892.059
Ministerio de desarrollo social	278.511	456.311
Ministerio de Educación y Cultura	499.612	499.882
Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca	(1.275)	-
Ministerio de Industria, Energía y Minería	5.046.548	5.113.808
Ministerio de Salud Pública	1.082.506	370.022
Ministerio de Turismo	252.540	252.540
Ministerio del interior	4.261.674	261.674
Nodo Innovación Económica	1.604.906	-
NXTP	599.155	1.212.661
Otros	2.257.168	2.466.887
Page Uruguay	565.155	-
Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas	110.136	493.294
Roche Movimiento Salud 2030	9.915.038	2.111.794
UNICEF	965.295	965.295
Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones	114.970	2.567
Universidad Tecnológica del Uruguay	3.175.209	4.069.736
	259.537.927	193.827.744

El detalle arriba expuesto se corresponde con la diferencia entre el pasivo con fondos de terceros y fondos sectoriales descrito en la Nota 10 y los Anticipos a beneficiarios efectivamente pagados - Anticipos a beneficiarios fondos sectoriales y fondos administrados de terceros descritos en la Nota 6.

Los fondos pendientes de ejecutar en poder de la Institución forman parte de saldos pasivos con otros organismos financiadores o rentas generales por usos transitorios de fondos por un total de UYU 259.537.927 (UYU 193.827.744 al 31 de diciembre de 2023).

Se expone una conciliación del saldo de efectivo y equivalentes de efectivo donde se detallan los usos de fondos transitorios antes mencionados:

	Total UYU	Fondos de terceros y sectoriales UYU	Otros fondos (*) UYU
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	272.056.488	-	272.056.488
Movimientos de fondos del ejercicio			
Ingresos operativos	1.559.195.950	-	1.559.195.950
Otros ingresos	218.672.961	171.038.926	47.634.035
Egresos	(1.774.650.983)	(106.289.485)	(1.668.361.498)
Otros activos financieros - Inversiones	(168.430.936)	-	(168.430.936)
Movimiento neto de fondos del ejercicio	(165.213.008)	64.749.441	(229.962.449)
Usos transitorios			
Saldo inicial de usos transitorios	-	(22.047.589)	22.047.589
Saldo final de usos transitorios	-	36.923.973	(36.923.973)
Aumento / (disminuciones) por usos transitorios	-	(58.971.562)	58.971.562
Diferencia de cambio de efectivo y equivalentes de efectivo	(6.866.539)	(5.777.879)	(1.088.660)
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	99.976.941	-	99.976.941

(*) Corresponden a fondos provenientes del Presupuesto Nacional y Cooperaciones técnicas y donaciones.

NOTA 22 – Posición en moneda extranjera

El cuadro siguiente muestra un desglose de la posición monetaria neta en las monedas en las que opera:

	31/12/2024		
	USD	Euros	Eq. UYU
Activo			
Efectivo y equivalentes	1.632.690	-	71.946.126
Otras cuentas a cobrar	8.413.406	-	370.745.167
Total activo	10.046.097	-	442.691.293
Pasivo			
Deudas comerciales y otras deudas	(1.588.692)	-	(70.007.309)
Total pasivo	(1.588.692)	-	(70.007.309)
Posición neta activa	8.457.404	-	372.683.984

	31/12/2023		
	USD	Euros	Eq. UYU
Activo			
Efectivo y equivalentes	2.205.568	-	86.065.682
Otras cuentas a cobrar	3.860.752	17.869	151.424.892
Total activo	6.066.320	17.869	237.490.574
Pasivo			
Deudas comerciales y otras deudas	(706.737)	-	(27.578.277)
Total pasivo	(706.737)	-	(27.578.277)
Posición neta activa	5.359.584	17.869	209.912.297

NOTA 23 – Información complementaria artículo 289 Ley N° 19.889

En cumplimiento del artículo 289 de la Ley N° 19.889 se expone la siguiente información de Agencia Nacional de Investigación e Innovación:

23.1 Número de funcionarios y variación en los últimos 5 ejercicios

Relación Funcional	2020	Variación	2021	Variación	2022	Variación	2023	Variación	2024
Permanente	69	(2)	67	7	74	13	87	0	87
Pasantes	9	(3)	6	2	8	2	10	3	13
Contratado a término	7	-	7	(3)	4	(1)	3	1	4
Totales	85	(5)	80	6	86	14	100	4	104

23.2 Convenios colectivos vigentes

Los convenios colectivos con el personal vigentes durante el año 2024 y 2023 fueron los siguientes:

Acuerdo de Consejo de Salarios del Grupo N° 19 "Servicios Profesionales, Técnicos, Especializados y aquellos no incluidos en otros grupos" Subgrupo "Entidades Paraestatales específicamente no incluidas en otros grupos" de fecha 3/11/2023 cuya vigencia se establece entre el 01/07/2023 y el 30/06/2025. Considerando además el correctivo ajuste del acta 20/09/2024. En dichos acuerdos se incluyen los siguientes ajustes salariales:

- ajuste salarial al 01/07/2023 del 3,77% sobre sueldos vigentes al 30/06/2023.
- ajuste salarial al 01/01/2024 del 6,59% sobre sueldos vigentes al 31/12/2023.
- ajuste salarial al 01/01/2025 del 3,37% sobre sueldos vigentes al 31/12/2024.

23.3 Ingresos desagregados por división

	31 de diciembre de 2024		
	Presupuesto Nacional UYU	Cooperaciones técnicas UYU	Total UYU
Ingresos operativos por fondos recibidos	1.706.344.327	14.928.323	1.721.272.650
Ingresos operativos por servicios	7.202.187	-	7.202.187
Resultados financieros	36.319.070	-	36.319.070
Total	1.749.865.584	14.928.323	1.764.793.907

	31 de diciembre de 2023		
	Presupuesto Nacional UYU	Cooperaciones técnicas UYU	Total UYU
Ingresos operativos por fondos recibidos	1.317.462.379	52.963.395	1.370.425.774
Ingresos operativos por servicios	20.195.055	-	20.195.055
Resultados financieros	39.105.166	-	39.105.166
Total	1.376.762.600	52.963.395	1.429.725.995

23.4 Egresos desagradados por división

31 de diciembre de 2024			
	Presupuesto Nacional UYU	Cooperaciones técnicas UYU	Total UYU
Costos de ejecución de proyectos y otros instrumentos	(1.350.497.931)	(18.392.500)	(1.368.890.431)
Gastos de administración	(227.303.453)	-	(227.303.453)
Resultados financieros	54.317.200	5.511.502	59.828.702
Total	(1.523.484.184)	(12.880.998)	(1.536.365.182)

31 de diciembre de 2023			
	Presupuesto Nacional UYU	Cooperaciones técnicas UYU	Total UYU
Costos de ejecución de proyectos y otros instrumentos	(1.010.311.589)	(73.129.677)	(1.083.441.266)
Gastos de administración	(194.471.285)	-	(194.471.285)
Resultados financieros	(13.927.313)	(2.147.584)	(16.074.897)
Total	(1.218.710.187)	(75.277.261)	(1.293.987.448)

23.5 Tributos abonados

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	31/12/2024	31/12/2023
Impuesto a la Renta de las Personas Físicas Retenido	(25.847.328)	(23.385.860)
Otros impuestos pagados / Retenidos	(34.228)	(20.074)
	(25.881.556)	(23.405.934)

23.6 Detalle de las transferencias a rentas generales

Debido a la naturaleza de la Institución, durante los ejercicios 2024 y 2023 no se realizaron transferencias de fondos a rentas generales.

23.7 Remuneración directores y gerentes

Las compensaciones recibidas por el personal clave se detallan en la Nota 17.

NOTA 24 – Contingencias

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 18.099 de fecha 24 de enero de 2007 la Institución es solidariamente responsable de las obligaciones laborales y de las obligaciones previsionales hacia los trabajadores de los subcontratistas con los que opera en la ejecución de los contratos de obra con clientes. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en base a la información disponible por parte de la Institución, no se anticipa que de estas situaciones se deriven efectos patrimoniales significativos para la misma.

En el curso normal de sus negocios la Institución puede estar sujeta a reclamos, litigios y contingencias.

NOTA 25 – Créditos fiscales Ley 19.739

El 12 de abril de 2019 se promulgó la Ley 19.739, facultando al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Economía y Finanzas otorgar un crédito fiscal a las empresas regidas por el derecho privado, por sus gastos en actividades de Investigación y Desarrollo, siempre que los mismos se encuentren debidamente certificados por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, siendo la Institución, la encargada de implementar el esquema de otorgamiento de beneficios fiscales al que refiere dicha Ley.

El Poder Ejecutivo reglamentará el alcance del concepto de investigación y desarrollo a utilizar, los gastos elegibles, los topes y otros aspectos necesarios para la aplicación del beneficio; asimismo, el Poder Ejecutivo establecerá anualmente el monto máximo de beneficios que podrán otorgarse en el marco de lo previsto en dicha Ley.

El monto máximo de los beneficios fiscales a ser otorgados al 31 de diciembre de 2024 asciende a UYU 156.825.500 de acuerdo a la resolución 8.679 del Ministerio de Economía y Finanzas en los términos dispuestos en el artículo 13 del Decreto N° 407/019 de 30 de noviembre de 2021.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, los beneficios efectivamente otorgados en proyectos en seguimiento a través de la intermediación de la Institución para la entrega de certificados de crédito a los beneficiarios ascienden a UYU 131.380.720 (UYU 92.375.055 al 31 de diciembre de 2023).

NOTA 26 – Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad.

Anexo I

Ingresos y egresos por programa BID y conciliación con efectivo disponible al 31 de diciembre de 2024
(cifras expresadas pesos uruguayos)

	Todos los fondos	CCLIP Fase III	Otras fuentes de financiamiento
Ingresos			
Ingresos operativos por fondos recibidos	1.559.204.793	490.499.800	1.068.704.993
Movimientos fondos BCU	162.067.857	162.076.700	(8.843)
Total ingresos	1.721.272.650	652.576.500	1.068.696.150
Otros ingresos			
Ingresos por servicios	7.202.187	-	7.202.187
Variación de cuentas por cobrar - servicios	4.112.778	1.209.886	2.902.892
Fondo ejecutados por terceros	-	-	-
Ingresos fondos de terceros y sectoriales	171.038.926	-	171.038.926
Resultados por inversiones	36.319.070	-	36.319.070
Total otros ingresos	218.672.961	1.209.886	217.463.075
Inversiones			
Costos de ejecución de proyectos y otros instrumentos	(1.350.400.168)	(403.814.111)	(946.586.057)
Ejecución de Fondos de terceros y sectoriales	(106.289.485)	-	(106.289.485)
Gastos de administración	(241.850.944)	(24.482)	(241.826.462)
Total inversiones	(1.698.540.597)	(403.838.593)	(1.294.702.004)
Ingresos menos Inversiones	241.405.014	249.947.793	(8.542.779)
Variación de rubros operativos			
Otras cuentas por cobrar	(67.660.291)	(62.327.792)	(5.332.499)
Deudas comerciales y otras deudas	(1.243.131)	8.650.015	(9.893.146)
	(68.903.422)	(53.677.777)	(15.225.645)
Otras Inversiones			
Adquisición/Liquidación neta de otros activos financieros - Inversiones	(168.430.936)	-	(168.430.936)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(2.325.589)	-	(2.325.589)
Adquisiciones de intangibles	(4.881.375)	(818.129)	(4.063.246)
	(175.637.900)	(818.129)	(174.819.771)
Movimientos del período	(3.136.308)	195.451.887	(198.588.195)
Saldo inicial de efectivo	272.056.488	70.814.151	201.242.337
Saldo BCU	39.949.727	39.941.436	8.291
Saldo inicial	312.006.215	110.755.587	201.250.628
Diferencia de cambio efectivo	21.870.069	13.507.175	8.362.894
Diferencia de cambio	21.870.069	13.507.175	8.362.894
Usos transitorios	-	(88.418.249)	88.418.249
Saldo final de efectivo	99.976.941	533.365	99.443.576
Saldo BCU	230.763.035	230.763.035	-
Saldo final	330.739.976	231.296.400	99.443.576

Anexo II

Ingresos y egresos por programa BID y conciliación con efectivo disponible al 31 de diciembre de 2024
(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Ingresos	Todos los fondos	CCLIP Fase III	Otras fuentes de financiamiento
Ingresos operativos por fondos recibidos	39.504.990	12.286.803	27.218.187
Movimientos fondos BCU	4.212.985	4.213.197	(212)
Total ingresos	43.717.975	16.500.000	27.217.975
Otros ingresos			
Ingresos por servicios	171.554	-	171.554
Variación de cuentas por cobrar - servicios	107.702	30.380	77.322
Ingresos fondos de terceros y sectoriales	4.189.641	-	4.189.641
Resultados por inversiones	879.644	-	879.644
Total otros ingresos	5.348.541	30.380	5.318.161
Inversiones			
Costos de ejecución de proyectos y otros instrumentos	(33.294.466)	(10.033.978)	(23.260.488)
Ejecución de Fondos de terceros y sectoriales	(2.683.258)	-	(2.683.258)
Gastos de administración	(5.989.292)	(624)	(5.988.668)
Total inversiones	(41.967.016)	(10.034.602)	(31.932.414)
Ingresos menos Inversiones	7.099.500	6.495.778	603.722
Variación de rubros operativos	(1.780.956)	(1.575.454)	(205.502)
Otras cuentas por cobrar	29.002	176.998	(147.996)
Deudas comerciales y otras deudas	(1.751.954)	(1.398.456)	(353.498)
Otras Inversiones			
Adquisición/Liquidación neta de otros activos financieros - Inversiones	(3.822.244)	-	(3.822.244)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(57.959)	-	(57.959)
Adquisiciones de intangibles	(117.926)	(19.758)	(98.168)
	(3.998.129)	(19.758)	(3.978.371)
Movimientos del período	1.349.417	5.077.564	(3.728.147)
Saldo inicial de efectivo	6.971.885	1.814.724	5.157.161
Saldo BCU	1.023.773	1.023.562	211
Saldo inicial	7.995.658	2.838.286	5.157.372
Ajuste por conversión	(1.839.516)	(660.487)	(1.179.029)
Usos transitorios	-	(2.006.500)	2.006.500
Saldo final de efectivo	2.268.800	12.104	2.256.696
Saldo BCU	5.236.759	5.236.759	-
Saldo final	7.505.559	5.248.863	2.256.696

Anexo III

Apertura de inversiones por componente de programas BID por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024
(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Programa de Innovación Empresarial y Emprendimientos III

		USD	
		Fondos BID	Aporte Local
1.1	Proyectos de investigación científico-tecnológica sectorial	513.715	-
1.2	Proyectos de investigación científico-tecnológica aplicada	1.072.344	45.254
2.1	Becas de Posgrados Nacionales	1.453.708	-
2.2	Posgrados de Posgrados en el exterior	1.357.150	-
2.4	Becas de circulación de talentos	335.132	-
3.1	Proyectos de innovación empresarial (herramientas, implementar, resiliencia, FSE mod 2 y FSCarne)	2.028.118	1.860.726
3.2	Iniciativas de articulación para la innovación (articulación, patentamiento, vinculación)	2.254.609	1.078.724
3.3	Desafíos de innovación abierta (New Lab y Desafíos públicos)	639.947	5.470
4.1	Capital semilla	1.524.020	913.807
5.2	Evaluaciones de proyectos	108.446	-
5.3	Auditorias	106.255	-
5.4	RRHH	-	-
5.5	Sistema de evaluadores	64.151	-
		11.457.595	3.903.981

Anexo IV

Fondos públicos recibidos y gastos atendidos con ellos (Ordenanza 89) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en pesos uruguayos)

Detalle de fondos públicos recibidos

La ANII cuenta con recursos propios y recursos del presupuesto nacional, asimismo ha emprendido varias operaciones financiadas parcialmente con recursos externos, como complemento a las acciones atendidas con recursos nacionales del presupuesto.

La ANII administra además fondos presupuestales de terceros destinados a la promoción de la investigación y el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico.

1. Durante el ejercicio se recibieron los siguientes fondos provenientes del Presupuesto Nacional:

Año del pago	Año crédito presupuestal	Fecha de pago	Fondos	UYU
2024	2024	08/01/2024	Subsidio ANII	80.000.000
2024	2024	02/02/2024	Subsidio ANII	80.000.000
2024	2024	01/03/2024	Subsidio ANII	80.000.000
2024	2024	02/04/2024	Subsidio ANII	80.000.000
2024	2024	07/05/2024	Subsidio ANII	80.000.000
2024	2024	04/06/2024	Subsidio ANII	80.000.000
2024	2024	02/07/2024	Subsidio ANII	80.000.000
2024	2024	01/08/2024	Subsidio ANII	80.000.000
2024	2024	02/09/2024	Subsidio ANII	22.381.333
Total subsidio ANII				662.381.333
2024	2024	08/01/2025	Art 453 Ley n°20075	16.000.000
2024	2024	02/02/2025	Art 453 Ley n°20075	16.000.000
2024	2024	01/03/2025	Art 453 Ley n°20075	16.000.000
2024	2024	02/04/2025	Art 453 Ley n°20075	16.000.000
2024	2024	07/05/2025	Art 453 Ley n°20075	16.000.000
2024	2024	04/06/2025	Art 453 Ley n°20075	16.000.000
2024	2024	02/07/2025	Art 453 Ley n°20075	16.000.000
2024	2024	01/08/2025	Art 453 Ley n°20075	16.000.000
2024	2024	02/09/2025	Art 453 Ley n°20075	32.000.000
Total Art 453 Ley rendición de ctas 2021				160.000.000
2024	2024	02/12/2024	Art 473 Ley n°20075	2.000.000
Total Art 473 Ley rendición de ctas 2021				2.000.000
2024	2024	09/01/2024	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	11.687.535
2024	2024	02/02/2024	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	4.047.444
2024	2024	27/02/2024	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	991.528
2024	2024	06/03/2024	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	42.633.472
2024	2024	10/04/2024	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	22.111.972
2024	2024	08/05/2024	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	20.486.435
2024	2024	11/06/2024	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	14.639.847
2024	2024	25/07/2024	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	19.383.035
2024	2024	08/08/2024	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	27.081.285
2024	2024	09/09/2024	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	19.563.972
2024	2024	16/10/2024	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	11.852.073
2024	2024	23/10/2024	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	16.701.899
2024	2024	05/12/2024	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	5.407.944
Total Hub de innovación - Ley 20075 art 461				216.588.441
2024	2024	08/01/2024	CCLIP Fase 3 - BID UR-01153	39.941.435
2024	2024	12/01/2024	CCLIP Fase 3 - BID UR-01153	310.228
2024	2024	19/04/2024	CCLIP Fase 3 - BID UR-01153	89.999.990
2024	2024	17/05/2024	CCLIP Fase 3 - BID UR-01153	90.000.001
2024	2024	13/06/2024	CCLIP Fase 3 - BID UR-01153	167.865.494
2024	2024	13/08/2024	CCLIP Fase 3 - BID UR-01153	5.249.377
2024	2024	18/11/2024	CCLIP Fase 3 - BID UR-01153	97.133.275
Total CCLIP Fase 3 - BID UR-01153				490.499.800
Total fondos provenientes del presupuesto nacional				1.531.469.574

2. Durante el ejercicio se recibieron los siguientes fondos provenientes de Cooperaciones Técnicas y Donaciones:

Año del pago	Año crédito presupuestal	Fecha de pago	Fondos	UYU
2024	2024	10/05/2024	EPPSUE - ATN ME 17790 UR	824.262
2024	2024	21/05/2024	EPPSUE - ATN ME 17790 UR	2.567.860
2024	2024	18/03/2024	BID LAB Living Lab	11.536.200
2024	2024	18/09/2024	BIDLAB - APEP	6.980.710
2024	2024	13/12/2024	BIDLAB - APEP	5.004.212
2024	2024	26/09/2024	Convenio ANII MIEM - APEP	813.132
Total fondos provenientes del presupuesto nacional				27.726.376

Los ingresos provenientes de Presupuesto Nacional (apartado 1) más los fondos provenientes de Cooperaciones técnicas y donaciones (apartado 2) totalizan UYU 1.559.195.950.

A efectos de conciliar dichos fondos con la información de ingresos operativos revelados en la Nota 13.2, se debe considerar que los ingresos recibidos en las cuentas del Banco Central ascendieron a UYU 652.576.500 de los cuales UYU 490.449.800 ingresaron en las cuentas operativas del BROU. Considerando esta variación de UYU 162.076.700; los ingresos antes mencionados totalizan UYU 1.721.272.650.

3. Durante el ejercicio se recibieron los siguientes fondos provenientes de Fondos Sectoriales y Fondos Administrados de Terceros:

Año del pago	Año crédito presupuestal	Fecha de pago	Fondos	UYU
2024	2024	10/01/2024	FT - Fondos administrados de terceros (INIA) - Evaluaciones	8.074
2024	2024	16/01/2024	FS - ASSE Convenio Programa FoRHSa	5.441.059
2024	2024	22/01/2024	FS - ANCAP - FSE	8.250.000
2024	2024	30/01/2024	FS - Educación - CFE (FSED III)	4.000.000
2024	2024	06/03/2024	INIA Living Lab	1.757.295
2024	2024	18/03/2024	Convenio ANII BROU (Contraparte EPPSUE)	1.200.000
2024	2024	21/03/2024	FS - DNE - FSE	1.500.000
2024	2024	10/04/2024	FT - FIS (Centro Forestal Maderero CTFM)	3.508.376
2024	2024	11/04/2024	FA- Convenio ANII INIA becas posgrados nacionales	7.816.880
2024	2024	11/04/2024	FA - INIA ANII (BECAS INIA UTEC ANII)	250.560
2024	2024	17/05/2024	FT - FIS (Centro Forestal Maderero CTFM)	3.211.456
2024	2024	22/05/2024	FS - Salud - MSP	2.025.000
2024	2024	24/05/2024	FT - FIS (Centro Forestal Maderero CTFM)	3.143.768
2024	2024	20/06/2024	FA - UTE ANII 2021 (acuerdo de colaboración)	10.000.000
2024	2024	21/06/2024	FT - FIS (Centro Forestal Maderero CTFM)	1.930.853
2024	2024	25/06/2024	FT - Convenio INIA-Udelar-Sistema B: Nodo Innovación Económ	393.080
2024	2024	31/07/2024	FA - Convenio ANII ANEP Posgrados Nacionales	24.000.000
2024	2024	05/08/2024	FS - Glaxo	2.022.950
2024	2024	07/08/2024	FS - Educación - CEIBAL (FSED)	6.000.000
2024	2024	12/08/2024	FT - FIS (Centro Forestal Maderero CTFM)	1.947.386
2024	2024	24/09/2024	FT- IDRC Fortalecimiento de los sist. regionales de CI en Amér	3.060.809
2024	2024	09/10/2024	FA - Innovación sectorial FIS	658.513
2024	2024	10/10/2024	FT - FIS (Centro Tecnológico Bioeconomía Circular) CTBC	915.599
2024	2024	16/10/2024	FS - Fondo Sectorial Antartico UDELAR	4.800.000
2024	2024	24/10/2024	FS - UTE - FSE	8.250.000
2024	2024	11/11/2024	FS - INIA - FSA	20.656.104
2024	2024	20/11/2024	FT - Convenio INIA-Udelar-Sistema B: Nodo Innovación Económ	1.278.060
2024	2024	04/12/2024	FS - Fondo de Seguridad Ciudadana - MI	4.000.000
2024	2024	06/12/2024	FA- Convenio ANII INIA becas posgrados nacionales	15.170.935
2024	2024	06/12/2024	FA - INIA ANII (BECAS INIA UTEC ANII)	239.931
2024	2024	09/12/2024	FT - FIS (Centro Tecnológico Bioeconomía Circular) CTBC	8.708.600
2024	2024	10/12/2024	FT - FIS (Centro Tecnológico Bioeconomía Circular) CTBC	8.745.200
2024	2024	31/12/2024	FS - Educación - INEED (FSED)	(160.060)
2024	2024	31/12/2024	FT - URUCAP	(49.724)
2024	2024	31/12/2024	FS - AGESIC Innovación Inclusiva	(131.152)
Total fondos de Terceros Sectoriales				164.549.552
Total fondos provientes de Fondos Administrados de Terceros y Sectoriales				164.549.552

Detalle de gastos efectuados

A continuación, se presenta el detalle de gastos (montos en moneda nacional) atendidos con Fondos del Presupuesto Nacional, Fondos sectoriales y de terceros, Donaciones y Cooperaciones Técnicas:

Ejecución UYU	Fondos Presupuesto	Programa UIH	Fondos de Donaciones y Cooperaciones Técnicas	Fondos Sectoriales, Asociados y Terceros	Otros Fondos	Total
INVESTIGACIÓN	519.426.868	-	-	48.083.565	-	567.510.433
Sistema Nacional de Investigadores	252.010.292	-	-	-	-	252.010.292
Proyectos de Investigación/Fondos Horizontales	119.889.098	-	-	1.192.583	-	121.081.681
Fondos sectoriales I+D	23.909.520	-	-	40.255.831	-	64.165.351
Portal Timbó	93.632.992	-	-	-	-	93.632.992
Articulación con el medio	4.599.522	-	-	4.184.613	-	8.784.135
Administración de Fondos de Terceros	-	-	-	2.398.610	-	2.398.610
Costos de articulación y operativos	25.385.444	-	-	51.928	-	25.437.372
FORMACIÓN	312.312.004	-	-	31.294.845	-	343.606.849
Fondos sectoriales I+D	2.725.171	-	-	942.377	-	3.667.548
Posgrados Nacionales	191.996.680	-	-	25.774.917	-	217.771.597
Posgrados en el exterior	70.223.376	-	-	1.184.450	-	71.407.826
Posdoctorados	21.423.431	-	-	-	-	21.423.431
Movilidad y vinculación	13.214.210	-	-	2.530.813	-	15.745.023
Administración de Fondos de Terceros	168.000	-	-	822.222	-	990.222
Costos de articulación y operativos	12.561.136	-	-	40.066	-	12.601.202
INNOVACIÓN	250.464.577	-	10.799.115	20.209.108	207.195	281.679.995
Fortalecimiento de las capacidades para innovar	24.506.312	-	-	-	-	24.506.312
Apoyo a la innovación empresarial	82.006.243	-	-	-	-	82.006.243
Articulación empresa-academia	85.358.432	-	-	-	-	85.358.432
Fondos sectoriales Innovación	4.035.018	-	-	15.250.331	8.776	19.294.125
Desafíos públicos y privados	1.912.412	-	-	2.316.222	-	4.228.634
Cooperación Logística	1.978.242	-	(651.158)	-	-	1.327.084
Cooperación Servicios Públicos	16.090.569	-	6.389.684	870.996	202.329	23.553.578
Cooperación Resiliencia	4.649.763	-	5.064.102	-	-	9.713.865
Innovación Inclusiva empresas	437.131	-	-	(27.760)	-	409.371
Administración de Fondos de Terceros	-	-	-	1.790.509	-	1.790.509
Costos de articulación y operativos	29.490.455	-	(3.513)	8.810	(3.910)	29.491.842
Emprendimientos	95.434.603	-	7.005.006	794.198	2.216.000	105.449.807
Innovación Inclusiva empresas	196.000	-	-	-	-	196.000
Atracción de emprendedores	-	-	7.005.006	-	-	7.005.006
Financiamiento a emprendedores	78.202.959	-	-	795.992	2.216.000	81.214.951
Fomento del ecosistema	232.500	-	-	-	-	232.500
Administración de Fondos de Terceros	-	-	-	(6.038)	-	(6.038)
Costos de articulación y operativos	16.803.144	-	-	4.244	-	16.807.388
Inversiones	5.443.317	-	-	-	-	5.443.317
Acciones Sistémicas	3.285.550	-	-	12.895.630	-	16.181.180
Administración de Fondos de Terceros	34.229	-	-	12.895.630	-	12.929.859
Costos de articulación y operativos	3.251.321	-	-	-	-	3.251.321
Funcionamiento	160.888.911	-	16.942	65.579	63.773.093	224.744.525
SubTotal POA	1.347.255.830	-	17.821.063	113.342.925	66.196.288	1.544.616.106
HUB DE INNOVACIÓN	-	229.369.995	-	-	-	229.369.995
Total POA	1.347.255.830	229.369.995	17.821.063	113.342.925	66.196.288	1.773.986.101

Anexo V

Estado de Ejecución Presupuestal correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Ingresos	Ingresos reales	Ingresos presupuestales	%
Crédito presupuestal	1.314.881.133	1.314.881.367	100%
Rentas Generales	662.381.333	662.381.567	100%
CCLIP Fase 3 - BID UR-O1153	490.499.800	490.499.800	100%
Art 453 Ley rendición ctas 2021 (\$160 mill)	160.000.000	160.000.000	100%
Art 473 Ley de rendición de cuentas 2021 (\$2mill)	2.000.000	2.000.000	100%
Donaciones y Cooperaciones	16.685.617	15.807.125	106%
BID LAB Living Lab	11.536.200	6.129.705	188%
EPPSUE - ATN ME 17790 UR	3.392.122	3.607.249	94%
INIA Living Lab	1.757.295	6.070.171	29%
Fondos Sectoriales	66.653.901	58.514.403	114%
FS - Educación - CEIBAL (FSED)	6.000.000	6.600.000	91%
FS - Educación - CFE (FSED III)	4.000.000	4.000.000	100%
FS - Salud - MSP	2.025.000	2.112.646	96%
FS - AGESIC - FSDA	-	(122.382)	
FS - AGESIC Innovación Inclusiva	(131.152)	(2.479)	5291%
FS - ANCAP - FSE	8.250.000	8.250.000	100%
FS - ASSE Convenio Programa FoRHSa	5.441.059	-	
FS - DNE - FSE	1.500.000	750.000	200%
FS - Educación - INEED (FSED)	(160.060)	-	
FS - Fondo de Seguridad Ciudadana - MI	4.000.000	-	
FS - Glaxo	2.022.950	2.057.275	98%
FS - INIA - FSA	20.656.104	26.619.343	78%
FS - UTE - FSE	8.250.000	8.250.000	100%
FS - Fondo Sectorial Antartico UDELAR	4.800.000	-	
Fondos Asociados	58.136.819	46.737.014	124%
FA - Innovación sectorial FIS	658.513	-	
FA - UTE ANII 2021 (acuerdo de colaboración)	10.000.000	10.000.000	100%
FA - Convenio ANII INIA becas posgrados nacionales	22.987.815	14.038.043	164%
FA - INIA ANII (BECAS INIA UTEC ANII)	490.491	880.789	56%
FA - Convenio ANII ANEP Posgrados Nacionales	24.000.000	21.818.182	110%
Fondos Administrados de Terceros	38.001.537	-	
FT - Fondos administrados de terceros (INIA) - Evaluaciones	8.074	-	
FT - FIS (Centro Forestal Maderero CTFM)	13.741.839	-	
FT - URUCAP	(49.724)	-	
Convenio ANII BROU (Contraparte EPPSUE)	1.200.000	-	
FT - Convenio INIA-Udelar-Sistema B: Nodo Innovación Económica	1.671.140	-	
FT - FIS (Centro Tecnológico Bioeconomía Circular) CTBC	18.369.399	-	
FT - IDRC Fortalecimiento de los sist. regionales de CI en América Latina	3.060.809	-	
Fondos Propios	51.297.270	26.612.185	193%
Fondos propios	51.297.270	26.612.185	193%
Subtotal	1.545.656.277	1.462.552.094	106%
Programa UIH	230.251.913	315.000.000	73%
BIDLAB - APEP	11.984.922	-	
Convenio ANII MIEM - APEP	813.132	-	
Hub de innovación - Ley 20075 art 461 (inciso 23 Partidas a replicar)	216.588.441	315.000.000	
UIH Patrocinio/Membresía	865.418	-	
Total	1.775.908.190	1.777.552.094	100%

Ejecución UYU	Ejecución real	Ejecución presupuestada	%
Investigación	567.510.433	599.055.295	95%
Sistema Nacional de Investigadores	252.010.292	246.788.948	102%
Proyectos de Investigación/Fondos Horizontales	121.081.681	131.459.294	92%
Fondos sectoriales I+D	64.165.351	86.129.604	74%
Portal Timbó	93.632.992	95.639.635	98%
Articulación con el medio	8.784.135	8.526.042	103%
Administración de Fondos de Terceros	2.398.610	-	
Costos de articulación y operativos	25.437.372	30.511.772	83%
Formación	343.606.849	336.925.325	102%
Fondos sectoriales I+D	3.667.548	1.327.470	276%
Articulación con el medio	-	2.563.873	
Posgrados Nacionales	217.771.597	204.023.469	107%
Posgrados en el exterior	71.407.826	72.906.670	98%
Posdoctorados	21.423.431	23.876.741	90%
Movilidad y vinculación	15.745.023	15.632.324	101%
Administración de Fondos de Terceros	990.222	-	
Costos de articulación y operativos	12.601.202	16.594.778	76%
Innovación	281.679.995	300.945.847	94%
Fortalecimiento de las capacidades para innovar	24.506.312	21.280.937	115%
Apoyo a la innovación empresarial	82.006.243	87.322.272	94%
Articulación empresa-academia	85.358.432	80.057.689	107%
Cooperación Logística	1.327.084	3.228.145	41%
Fondos sectoriales Innovación	19.294.125	20.675.317	93%
Cooperación Servicios Públicos	23.553.578	28.155.047	84%
Desafíos públicos y privados	4.228.634	19.809.442	21%
Cooperación Resiliencia	9.713.865	3.540.588	274%
Innovación Inclusiva empresas	409.371	-	
Cooperación Living Lab	-	12.674.610	
Administración de Fondos de Terceros	1.790.509	-	
Costos de articulación y operativos	29.491.842	24.201.800	122%
Emprendimientos	105.449.807	119.494.873	88%
Atracción de emprendedores	7.005.006	1.990.305	352%
Financiamiento a emprendedores	81.214.951	98.448.094	82%
Innovación Inclusiva empresas	196.000	-	
Fomento del ecosistema	232.500	-	
Administración de Fondos de Terceros	(6.038)	-	
Costos de articulación y operativos	16.807.388	19.056.474	88%
Inversiones	5.443.317	2.064.314	264%
Acciones Sistémicas	16.181.180	2.784.189	581%
Administración de Fondos de Terceros	12.929.859	1.321.334	979%
Costos de articulación y operativos	3.251.321	1.462.855	222%
Funcionamiento	224.744.525	229.648.082	98%
Subtotal	1.544.616.106	1.590.917.925	97%
Hub de Innovación	229.369.995	315.066.901	73%
Total POA	1.773.986.101	1.905.984.826	93%

1. Base de preparación del estado de ejecución presupuestal

El Estado de Ejecución Presupuestal se ha preparado de acuerdo a la estructura (componentes y subcomponentes) utilizada para la elaboración del Plan Operativo Anual para el ejercicio 2024 (POA 2024).

Se ha elaborado a partir de la información auditada que se presenta en el presente informe de auditoría de los estados financieros de ANII al 31 de diciembre de 2024. El total ejecutado coincide con el total del detalle de gastos efectuados del Anexo IV del informe auditado.

2. Moneda de presentación

El Estado de Ejecución Presupuestal se presenta en pesos uruguayos, debido a que esta es la moneda de presentación y la moneda funcional de la ANII. Para la elaboración del POA se consideró el siguiente tipo de cambio promedio anual: 1 USD es igual a UYU 41,13.

Anexo VI

Detalle de ejecución e inversiones realizadas y otra información referente a las cooperaciones técnicas al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en dólares estadounidenses)

1. Detalle de ejecución e inversiones realizadas referente a la cooperación técnica EPPSUE:

Componente	31 de diciembre de 2023 USD		Movimientos del periodo USD		31 de diciembre de 2024 USD	
	Fondos BID LAB	Fondos aporte Local	Fondos BID LAB	Fondos aporte Local	Fondos BID LAB	Fondos aporte Local
I - Activación de la demanda por innovación por parte de las Entidades Públicas Proveedoras de Servicios Urbanos Esenciales (EPPSUE)	119.722	32.967	47.336	62.834	167.059	95.801
1.1.1_Activ demanda_Articulador	29.236	3.353	-	588	29.236	3.941
1.1.2_Activ demanda_Analista	16.875	1.912	-	-	16.875	1.912
1.1.3_Activ demanda_Talleres	14.889	-	27.675	5.000	42.564	5.000
1.1.4_Activ demanda_Campaña Comunicación	7.706	8.944	300	14.257	8.006	23.201
1.2.1_Activ demanda_Giras Tecnológicas	4.717	-	-	-	4.717	-
1.2.2_Activ demanda_Estudio de Prospectiva Sectorial	39.582	7.872	19.361	7.973	58.944	15.845
1.3_Activ demanda_Fortalecimiento de areas	6.717	-	-	35.016	6.717	35.016
1.4_Activ demanda_Concurso Interno de Ideas	-	10.886	-	-	-	10.886
II - Promoción de la oferta de innovación a la atención de los desafíos de las EPPSUE	49.665	19.191	-	-	49.665	19.191
2.1.1_Prom. Oferta_Articulador	19.106	2.253	-	-	19.106	2.253
2.1.2_Prom. Oferta_Analista	11.250	1.275	-	-	11.250	1.275
2.1.3_Prom. Oferta_Campaña	-	5.652	-	-	-	5.652
2.2_Prom. Oferta_Asesoramiento	9.309	-	-	-	9.309	-
2.3_Prom. Oferta_Fortalecer Portal	10.000	10.011	-	-	10.000	10.011
III - Financiamiento de la etapa pre-comercial	277.735	346.851	55.352	393.039	333.088	739.890
3.1_Financ. Etapa Pre Comercial_Desafios	142.098	257.393	55.352	386.069	197.451	643.462
3.3_Financ. Etapa Pre Comercial_Alianzas	135.637	89.458	-	-	135.637	89.458
3.6_Financ. Etapa Pre Comercial_Bitacora	-	-	-	6.970	-	6.970
IV - Gestión del proyecto (EPPSUE)	168.553	179.161	61.637	82.968	230.188	262.129
4.1_Gestion Proy_Gcia. Operaciones	-	11.961	-	3.433	-	15.394
4.10_Gestion Proy_Eq. TI	-	20.633	-	12.372	-	33.005
4.12_Gestion Proy_Eq. Comunicaciones	-	22.363	-	5.393	-	27.756
4.13_Gestion Proy_Log. Oficina	-	26.834	-	6.940	-	33.774
4.14_Comité de eval. externo	-	26.010	-	9.227	-	35.239
4.15_Gestion Proy_Notebook	-	1.559	-	-	-	1.558
4.3_Gestion Proy_Articulador	103.355	17.382	38.245	21.525	141.599	38.907
4.4_Gestion Proy_Analista	65.198	3.163	23.392	9.872	88.589	13.035
4.6_Gestion Proy_Eq. Administracion	-	28.724	-	8.231	-	36.954
4.8_Gestion Proy_Eq. EyM	-	20.532	-	5.975	-	26.507
V - Notas a los estados financieros	-	2.617	-	3.195	-	-
5_Notas Estados	-	2.617	-	3.195	-	-
Total inversiones	615.675	580.787	164.325	542.036	780.000	1.117.011

1.1 Detalle de conciliación de fondos referente a la cooperación técnica EPPSUE:

	31/12/2023 USD	Movimientos del periodo USD	31/12/2024 USD
Ingresos			
Anticipos recibidos	609.037	66.858	675.895
Reembolsos	82.689	21.416	104.105
Total Ingresos en cuentas operativas	691.726	88.274	780.000
Inversiones realizadas			
Gastos justificados	431.713	164.325	596.038
Gastos pendientes de presentar al BID	183.962	-	183.962
Sub total inversiones	615.675	164.325	780.000
Saldo de prestamos a otros fondos	16.126	(16.126)	-
Gastos no rendibles	-	-	-
Saldo final de disponibilidades en cuentas operativas	92.177	(92.177)	-

2. Detalle de ejecución e inversiones realizadas referente a la cooperación técnica ENDEAVOR - APEP:

Componente	31 de diciembre de 2023 USD		Movimientos del periodo USD		31 de diciembre de 2024 USD	
	Fondos BID LAB	Fondos aporte Local	Fondos BID LAB	Fondos aporte Local	Fondos BID LAB	Fondos aporte Local
Comp III	-	-	158	-	158	-
APEP_Comp III_Acelerar_Socio Estratégico	-	-	125.000	-	125.000	-
APEP_Comp III_Acelerar_Project Manager	-	-	11.071	-	11.071	-
APEP_Comp III_Acelerar_Eventos y Otros	-	-	21.713	-	21.713	-
Total inversiones	-	-	157.784	-	157.784	-

2.1 Detalle de conciliación de fondos referente a la cooperación técnica ENDEAVOR - APEP:

	31/12/2023 USD	Movimientos del periodo USD	31/12/2024 USD
Ingresos			
Anticipos	-	283.010	283.010
Reembolsos	-	-	-
Total de ingresos	-	283.010	283.010
Inversiones realizadas			
Gastos justificados	-	157.784	157.784
Gastos pendientes de presentar al BID	-	-	-
Sub total inversiones	-	157.784	157.784
Saldo de prestamos a otros fondos	-	-	-
Gastos no rendibles (comisiones)	-	18	18
<i>Saldo final de disponibilidades en cuentas operativas</i>	-	125.208	125.208

3. Detalle de ejecución e inversiones realizadas referente a la cooperación técnica LivingLab - Converge:

	31 de diciembre de 2023 USD		Movimientos del periodo USD		31 de diciembre de 2024 USD	
	Fondos BID LAB	Fondos aporte Local	Fondos BID LAB	Fondos aporte Local	Fondos BID LAB	Fondos aporte Local
Comp I	-	-	-	-	-	-
Validación y fortalecimiento de la oferta de soluciones	-	-	-	-	-	-
Total inversiones	-	-	-	-	-	-

3.1 Detalle de conciliación de fondos referente a la cooperación técnica LivingLab - Converge:

	31/12/2023 USD	Movimientos del periodo USD	31/12/2024 USD
Ingresos			
Anticipos BidLab	-	300.000	300.000
Anticipo INIA	-	45.000	45.000
Reembolsos	-	-	-
Total de ingresos	-	345.000	345.000
Inversiones realizadas			
Gastos justificados	-	-	-
Gastos pendientes de presentar al BID	-	-	-
Sub total inversiones	-	-	-
Saldo de prestamos a otros fondos	-	-	-
Gastos no rendibles (comisiones)	-	670	670
<i>Saldo final de disponibilidades en cuentas operativas</i>	-	344.330	344.330

4. Detalle de ejecución e inversiones realizadas referente a la cooperación técnica Resiliencia:

	31 de diciembre de 2023 USD		Movimientos del periodo USD		31 de diciembre de 2024 USD	
	Fondos BID LAB	Fondos aporte Local	Fondos LAB	Fondos aporte Local	Fondos BID LAB	Fondos aporte Local
Comp I: Detección de demanda.	26.507	189.847		8.251	26.507	198.098
1.1.1_Det. De demanda_Articulador (30%)	-	103.485	-	5.701	-	109.186
1.1.2_Det. De demanda_Analista (30%)	-	78.380	-	2.550	-	80.930
1.1.3_Det. De demanda_Talleres	2.229	-	-	-	2.229	-
1.1.4_Det. De demanda_Campaña y Mat. Comunicación	-	3.940	-	-	-	3.940
1.2.1_Det. De demanda_Def. de TDR	-	1.764	-	-	-	1.764
1.2.2_Det. De demanda_Conv. Publica	-	1.048	-	-	-	1.048
1.2.3_Det. De demanda_Comite Ext.	-	1.230	-	-	-	1.230
1.2.4_Det. De demanda_Empresas Consultoras	24.278	-	-	-	24.278	-
Comp II: Generar soluciones/promover la oferta de soluciones.	711.987	1.147.965	106.623	162.161	818.610	1.310.126
2.1.1_Gen. Soluciones_Def. Bases	-	3.364	-	-	-	3.364
2.1.2_Gen. Soluciones_Articulador (10%)	-	1.607	-	-	-	1.607
2.1.3_Gen. Soluciones_Analista (10%)	-	735	-	-	-	735
2.2.1_Gen. Soluciones_Articulador (10%)	-	1.608	-	-	-	1.608
2.2.2_Gen. Soluciones_Analista (10%)	-	735	-	-	-	735
2.3.1_Gen. Soluciones_Validaciones Tec y Com	228.891	406.636	51.378	101.187	280.269	507.823
2.3.2_Gen. Soluciones_Prototipos	481.972	729.355	55.245	60.974	537.217	790.329
2.4.1_Gen. Soluciones_Comite Externo	-	2.754	-	-	-	2.754
2.5.1_Gen. Soluciones_Articulador (5%)	-	804	-	-	-	804
2.5.2_Gen. Soluciones_Analista (5%)	-	367	-	-	-	367
2.5.4_Gen. Soluciones_Talleres	1.124	-	-	-	1.124	-
Comp III: Conexiones y apoyo al escalamiento.	1.464	1.172	3.419	-	4.883	1.172
3.1.1_Conex. Y Apoyo al Escalonamiento_Talleres	1.464	-	3.419	-	4.883	-
3.3.1_Conex. Y Apoyo al Escalonamiento_Articulador (5%)	-	804	-	-	-	804
3.3.2_Conex. Y Apoyo al Escalonamiento_Analista (5%)	-	368	-	-	-	368
Comp V: Administración	-	205.658	-	3.162	-	208.820
5.1_Administracion_Dirección del proy. (30%)	-	61.166	-	-	-	61.166
5.10_Administracion_Equipo de TI (3%)	-	9.103	-	-	-	9.103
5.11_Administracion_Gte Comunicacion (5%)	-	8.382	-	-	-	8.382
5.12_Administracion_Equipo de Comunicacion (3%)	-	10.360	-	-	-	10.360
5.13_Administracion_Logistica Oficina (5%)	-	25.583	-	-	-	25.583
5.15_Administracion_Notas a los Estados Contables	-	4.983	-	3.162	-	8.145
5.2_Administracion_Coordinador Inn (15%)	-	24.815	-	-	-	24.815
5.3_Administracion_Articulado (40%)	-	6.433	-	-	-	6.433
5.4_Administracion_Analista (40%)	-	2.940	-	-	-	2.940
5.5_Administracion_Gte Adm y Finanzas (5%)	-	13.387	-	-	-	13.387
5.6_Administracion_Equipo de AyF (3%)	-	11.477	-	-	-	11.477
5.7_Administracion_Gte Ev. y Monitoreo (5%)	-	10.029	-	-	-	10.029
5.8_Administracion_Equipo de EYM (3%)	-	7.945	-	-	-	7.945
5.9_Administracion_Gte de TI (5%)	-	9.055	-	-	-	9.055
Total inversiones	739.958	1.544.642	110.042	173.574	850.000	1.718.216

4.1 Detalle de conciliación de fondos referente a la cooperación técnica Resiliencia:

	Total Acumulado 31/12/2023 USD	Movimientos del periodo USD	Total Acumulado 31/12/2024 USD
Ingresos			
Anticipos	837.494	-	837.494
Reembolsos	12.506	-	12.506
Total de ingresos	850.000	-	850.000
Inversiones realizadas			
Gastos justificados	347.616	110.042	457.658
Gastos justificados a cargo de la cooperación desembolsados con otros fon	12.506	-	12.506
Gastos pendientes de presentar al BID	379.836	-	379.836
Sub total inversiones	739.958	110.042	850.000
Saldo de prestamos a otros fondos	(95.767)	95.767	-
Saldo final de disponibilidades en cuentas operativas	14.276	(14.276)	-